

PARA TODOS

✓ **NORMATIVA DE TESIS POR COMPENDIO**

La normativa de tesis por compendio fue aprobada en el CG de 30-11-1 por unanimidad, y figura en la web de doctorado. Todas las tesis que opten por este procedimiento deberán someterse a lo establecido en dicha normativa.

✓ **CONVOCATORIA DE CONTRATOS Formación de Profesorado Universitario (FPU)**

<https://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/catalogo/general/educacion/998758/ficha/998758-2017.html>

El **plazo** de presentación de las solicitudes es desde **13 al 29 de diciembre de 2017** a las 14.00 horas.

✓ **DOCTORADOS INDUSTRIALES**

Se han obtenido 12 contratos predoctorales en la convocatoria de la Comunidad de Madrid. Se insta a candidatos/grupos/CAPD a buscar acuerdos con empresas para la próxima convocatoria del MECD.

✓ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Símpoio de doctorado UPM, áreas principales TIC e Industria, 14-16 marzo, en ETSI Industriales. Actividad voluntaria para doctorandos de 3er o 4º curso; ponencias 4 minutos o carteles científicos.

✓ **GESTIÓN DE TRÁMITES (recordatorio)**

No se tramitarán solicitudes (prórrogas, cambios dedicación, bajas) si no están debidamente justificadas, y su aplicación será efectiva a partir de la CD-UPM que apruebe la petición, o en su caso, para el curso académico siguiente.

✓ **CODIRECCIONES**

Las solicitudes de codirección habrán de solicitarse con anterioridad a la finalización del segundo año de la tesis doctoral, salvo razones muy justificadas; y, en todo caso, durante el periodo ordinario.

✓ **ENTREGA DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS E INVESTIDURA DE DOCTORES**

La entrega de los Premios Extraordinarios de Doctorado del curso 2015/16 se realizará el 26-1-2018. Habrá dos actos de investidura de los doctores del curso 2016/17: los de las Escuelas de Arquitectura, Caminos, Minas, Navales, Telecomunicación, Sistemas Telecomunicación, Informática y Sistemas Informáticos, el 9-2-2018; los de Aeronáutica, Agronómica, Montes, Industriales, Diseño Industrial, Edificación, Topografía e INEF, el 23-2-2018.

✓ **PUBLICACIONES PARA DEFENSA DE TESIS**

Según art. 1 del Reglamento de doctorado vigente, es necesario que el doctorando figure con la afiliación de la UPM en, al menos, alguna de las publicaciones realizadas durante su tesis doctoral. En caso contrario no se autorizará la defensa.

✓ **MENCIÓN INTERNACIONAL**

La mención internacional exige una estancia igual o superior a tres meses.

✓ **PRÓXIMAS SESIONES DE LA COMISIÓN**

30 de enero de 2018 (depósito: hasta 12-1, 14 h; entrega documentación: hasta 24-1, 14 h)

13 de marzo de 2018 (depósito: hasta 23-2, 14 h; entrega documentación: hasta 7-3, 14 h)

PARA CAPD Y ESCUELAS

✓ **INSCRIPCIÓN DE DOCTORADO SIEMPRE ABIERTA (recordatorio)**

El plazo de inscripción estará abierto durante todo el curso académico supeditado a la existencia de vacantes en el PD. En caso de que la CAPD conceda la admisión se realizará con la fecha de 1-10 (si la CAPD lo aprueba antes de 31-12) o 1-3 (si la CAPD lo aprueba entre 1-1 y 30-6).